



SERVICIO QUE PRESTA LA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASA
Matrimonio	Cumplir con los requisitos establecidos	Fotocopia de las tarjeta de identidad de los contrayentes, certificacion del estado civil de los contrayentes con solteria por no haber contraido matrimonio o por disolucion del vinculo matrimonial por Juzgado , por notario o por juez, Documentoa que demuestren haberse otorgado el consentimiento a uno de los contrayentes sin son meneros de edada minimo 16 años, la certificacion extendida por el registro civil en que conste la disolucion del vinculo matrimonial de uno o ambos trayentes, Declaracion de dos o mas testigos que declaren que los contrayentes tienen actitud legal para contraer matrimonio, certificado medico, constancia de parentesco extendida por el registro civil donde esta inscrito el nacimiento, constancia de antecedeptes penales para mayores de 18 años, Constancia de declaracion de bienes.	Depende del Rubro.
Dominio Pleno	Antecedentes , copia de Identidad y Solvencia .	Constancias de Patronato, documento compra venta ,solvencia , copia de identidad.	Depende el Rubro.
Constancia de Vecindad	Copia de Cedula	5 años de estadia en el Municipio, Copia de identidad y solvencia.	Depende el Rubro.


MEISY KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL